

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

La **Diputada de Podemos, LILITH VERSTRYNGE REVUELTA**, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita RESPUESTA ESCRITA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes 15 de enero de 2024 las asociaciones de vecinos de las grandes ciudades españolas hicieron pública la Declaración de Barcelona. Entre el listado de demandas, se incluye el establecimiento de un Impuesto de Bienes Inmuebles progresivo.

Por todo ello se pregunta:

¿Tiene el Gobierno de España la intención de reformar la Ley Reguladora de Haciendas Locales, incluyendo su artículo 60, con el objetivo de avanzar hacia una mayor capacidad de los municipios para permitirles reformar su estructura impositiva hacia una mayor progresividad fiscal?

En Madrid, a 22 de enero de 2024



Fdo: La diputada
Lilith Verstrynge Revuelta